



## Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### **ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA, CELEBRADA EL LUNES 15 DE JULIO DE 2013, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO.**

Siendo las quince horas con diecisiete minutos (15:17) del día lunes quince (15) de julio de dos mil trece (2013), las y los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión de Derechos Humanos de este recinto legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha ocho (08) de julio de dos mil trece (2013), para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima segunda reunión de Junta Directiva de esta Comisión;
4. Asuntos generales, y;
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

La presente reunión, de acuerdo con el Orden del Día señalado, dio inicio conforme a lo siguiente:

#### **1. Registro de asistencia y declaración de quórum.**

La diputada Presidenta, Miriam Cárdenas Cantú, dio la bienvenida a las diputadas y a los diputados a la décima tercera reunión de Junta Directiva y solicitó a la diputada Secretaria de la Comisión, Margarita Elena Tapia Fonllem, informar el registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la reunión.

La diputada Secretaria informó que hasta ese momento se tenían registradas seis (6) firmas por lo que se declaró el quórum reglamentario, declarándose por tanto, abierta la sesión. Acreditándose, posteriormente, en la lista de asistencia, la presencia de los CC. Diputados: Miriam Cárdenas Cantú, Loretta Ortiz Ahlf, Martha Edil Vital Vera, Gabriel Gómez Michel, María de Lourdes Amaya Reyes, Margarita Elena Tapia Fonllem y René Ricardo Fujiwara Montelongo.

#### **2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.**

La diputada Presidenta solicitó a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día, quien procedió a dar lectura al mismo y consultar su aprobación. Al respecto, el Pleno de la Junta Directiva votó y aprobó por unanimidad dicho orden.

Para continuar con el desahogo de los puntos acordados, se procedió con el siguiente:



## Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### **3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima segunda reunión de Junta Directiva de esta Comisión.**

En virtud de que la respectiva acta se había enviado en tiempo y forma a todos y cada uno de los integrantes, se sometió a votación obviar su lectura. Acto seguido, se puso a consideración su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

### **4. Asuntos generales.**

Fue puesto a consideración, por parte de la diputada Margarita Elena Tapia Fonllem la realización de una reunión con la organización “Asociadas por lo Justo”.

Por su parte, la diputada Loretta Ortiz Ahlf propuso a la Junta Directiva el invitar al Doctor Santiago Corcuera para analizar diversos temas vinculados con su actuar en la defensa de los derechos humanos. La diputada Miriam Cárdenas Cantú respaldó la propuesta, considerando, además, su participación en ayuda técnica para temas vinculados con tráfico de migrantes, secuestro, trata y feminicidio. Se consideró que este tema fuera planteado como una propuesta formal para la próxima reunión plenaria de la Comisión.

### **5. Clausura y cita para la próxima reunión.**

Al no haber más asuntos por desahogar, y siendo las quince horas con treinta y dos minutos (15:32), la diputada Presidenta procedió a dar por concluida la reunión e informó que en tiempo y forma se haría llegar la convocatoria para la siguiente.

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 15 de julio de 2013.**